	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N° 002	**SUPERVISIÓN**	X	**DE SEGUIMIENTO**	X	
	INTERVENTORÍA		**PARA PAGO**	X	
			PARA DESEMBOLSO		
Período de seguimiento	Desde:	MARZO DE 2026	Hasta:	MARZO DE 2026	
Período para pago	Desde:	MARZO DE 2026	Hasta:	MARZO DE 2026	
Fecha Elaboración de Informe		MARZO DE 2026			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ*
	CARGO:	*SECRETARIO DE GOBIERNO*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*johan.quintero@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	*N/A*
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	SAB-01-1083-26
FECHA DE CONTRATO	1/23/2026
NÚMERO CDP	1290 // 19/01/2026
CONTRATISTA	ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1037657027
PROYECTO	2024056310063Fortalecimiento a las entidades religiosas y organizaciones basadas en la fe en el municipio de Sabaneta
VALOR	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L ($28.476.144)
PLAZO	6 MESES
FECHA DE INICIO DEL SECOP	02/02/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	7/31/2026
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE ENTIDADES RELIGIOSAS	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	1395					
	FECHA:	2	2	2026			
SUSPENSIÓN N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**		**Nueva fecha de terminación**			
N/A	N/A	N/A		N/A			
¿TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI		NO		NO APLICA	X	

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
					ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100		$ 0
001	001	$4.746.024	3131	3/5/2026	ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100	$4.746.024	$23.730.120
002	002	$4.746.024			ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100	$4.746.024	$18.984.096
TOTALES		$9.492.048					$4.746.024	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	$28.476.144
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$ 0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$ 0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$28.476.144
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$4.746.024
F	Valor autorizado de esta acta	$4.746.024
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$9.492.048

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
002	1395	2.3.2.02.02.009-4848100	$4.746.024
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO			

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TÉCNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO
Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 2 de la Ley 80 de 1993.	cumplida
Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y cumpliendo con las especificaciones establecidas.	cumplida
Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.	cumplida
Atender todas las recomendaciones, solicitudes, peticiones que oportunamente indique el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato.	cumplida
Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.	cumplida
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato	cumplida

El contratista garantizará durante la ejecución del contrato, la disposición de los elementos que requiera para el efectivo cumplimiento de sus obligaciones, tales como equipo de cómputo, e internet, entre otros	Cumplida
El contratista deberá ejecutar las obligaciones pactadas en el contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio; este podrá ser en horario de atención al público o en horario de funcionamiento de las oficinas de la administración sin que se constituya una relación laboral.	cumplida
Informar al CONTRATANTE la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Cumplida
Informar al CONTRATANTE cualquier novedad derivada del contrato.	cumplida
Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con las que tenga relación en el desarrollo del contrato.	cumplida
Hacer entrega al finalizar el contrato de toda la información, documentación, bienes e insumos que tenga en su poder con ocasión a la ejecución del contrato	Se evidenciará en el informe final.
1. Facilitador de procesos jurídicos a las diferentes comunidades religiosas del municipio.	La contratista ha participado de manera activa en la asesoría, tramite y ajuste de la política Pública
2. Participar en la orientación, coordinación y control en materia jurídica de las entidades religiosas registradas en el municipio de Sabaneta.	La contratista ha aportado en el marco de la imparcialidad de la ley cuiza para garantizar la libertad religiosa en el municipio
3. Apoyar desde el ámbito jurídico la elaboración y puesta en marcha de la política pública de libertad religiosa en el municipio.	La contratista aportó para la aprobación del formato AIN por parte de la secretaria de Planeación
4. Brindar apoyo en la proyección respuestas oportunas ante los organismos de control y demás entes que así lo requieran, en los asuntos que sean competencia de la oficina de asuntos religiosos del Municipio de Sabaneta.	La contratista brindó información pertinente para dar respuesta a los organismos de control frente a los temas relacionados a la participación de FR
5. Brindar apoyo en la asistencia a mesas de trabajo, comités, entre otros, en los cuales sea requerido por el secretario de Gobierno.	La contratista aportó en la redacción de los ajustes necesarios para la aprobación de formato AIN por parte de Planeación, y aportó en los temas del comité
6. Apoyar en la proyección y redacción de diferentes Actos Administrativos propios de la Subdirección de Asuntos Religiosos-.	La contratista ha mantenido al día todos los Actos Administrativos propios de la subdirección.
7. Apoyar en la proyección y redacción de respuestas de manera inmediata, según los términos establecidos por la Ley a las peticiones que le sean asignadas.	La contratista ha estado atenta para dar respuesta a las solicitudes realizadas a la subdirección.
8. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución de este, que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Cumplida

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X			
	No				
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURÍDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	600800841 73		Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización	FEBRERO				
Fecha de pago	5 MARZO DE 2026		Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$ 3'200.000.				
Salud	$ 400.000.		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión	$ 512.000		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		
ARL tipo de riesgo	$ 16.800		Período de Cotización		

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

- *Se verifican evidencias presentadas por parte del contratista en el informe de actividades.*

2.3. *OBSERVACIONES* _____

_____

SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*
- *OBSERVACIONES* _____

_____

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

_____

_____

RECIBO A SATISFACCIÓN – APROBACIÓN DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Período de seguimiento para pago.

2.5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	MARZO DE 2026		
Hora de inicio:	10:00 AM.	**Hora Finalización:**	11:00 AM.
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho del secretario de Gobierno		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ		
Por parte del contratista:	ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ		

FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO DE 2026

JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JIANNY PALACIO LÓPEZ
Subdirector de Asuntos Religiosos
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ELIZABETH MALDONADO.

ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ
CONTRATISTA